CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN

ID DEL CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.8135755

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo Intercentros Medellín
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8135755
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/07/2025 6:12:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
OBJETO	5_9206_000429Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo sistema cajas de inspección, red de tubería para aguas residuales, aguas lluvias, resane, y pintura de muros exteriores y fachadas como también el sistema red eléctrica no regulada
CONTRATISTA	K&J TI & CONSTRUCCIONES SAS
CC o NIT	901450685
LUGAR DE EJECUCIÓN	CALLE 104 # 67 - 120
FECHA DE INICIO	20/08/2025 1:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	90Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	21.105.274,27 COP
PRÓRROGA NRO. 1	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	21.105.274,27 COP
FORMA DE PAGO	Un único pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.1	Informe de supervisión N.1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 20/08/2025 hasta el 24/11/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. MANTENIMIENTO DE RESANE Y PINTURA DE MUROS		
1. Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES, CONVINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	En cumplimiento de las labores de supervisión asignadas dentro del Contrato, se deja constancia de que el contratista ejecutó de manera completa, adecuada y conforme a las especificaciones técnicas establecidas, la actividad correspondiente a la aplicación de pintura a base de agua en muros exteriores con vinilo tipo 1 de primera calidad. Las intervenciones se realizaron sobre muros previamente revocados y/o estucados, aplicando tres manos de pintura o las necesarias hasta obtener una superficie totalmente pareja, homogénea y con óptima terminación. La actividad incluyó el suministro y transporte de todos los materiales, la ejecución de resanes, la aplicación de tapa poros elaborado en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente, diluido en proporción 1:2, así como la adecuación y preparación de las superficies a intervenir, garantizando que se	Registro Fotográfico

	encontraran en condiciones idóneas para recibir las capas de acabado. El color utilizado fue aplicado conforme a la definición y aprobación previa de la interventoría. Una vez verificados los frentes de trabajo, se confirma que la actividad se desarrolló a cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad, las condiciones técnicas establecidas y los tiempos previstos, sin presentar novedades que afectaran el normal desarrollo de la obra. Por lo anterior, se avala la correcta ejecución de la actividad objeto de supervisión.	
2. Aplicación de pintura tipo esmalte para elementos metálicos, incluye preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcta aplicación.	Se deja constancia de que el contratista ejecutó de manera correcta y conforme a las especificaciones técnicas establecidas la actividad correspondiente a la aplicación de pintura tipo esmalte en elementos metálicos, cumpliendo con todos los requerimientos previstos en el contrato. La labor incluyó la preparación adecuada de las superficies metálicas, mediante limpieza, eliminación de residuos, desbaste y	Registro Fotográfico

	alistamiento general, garantizando que los elementos se encontraran en condiciones óptimas para recibir la pintura de acabado. Así mismo, se verificó que la aplicación del esmalte se efectuó de manera uniforme, continua y con los espesores necesarios para asegurar la protección y durabilidad de los elementos intervenidos. El proceso se desarrolló observando buenas prácticas técnicas, empleando materiales de calidad y cumpliendo estrictamente con las indicaciones impartidas por la interventoría. Una vez realizada la revisión final de los elementos metálicos intervenidos, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos y sin presentar novedades que afectaran la correcta ejecución del objeto contractual.	
2. MTT DEL SISTEMA CAJAS INSPECCION RED TUBERIA PARA AGUAS DE LLUVIAS Y RESIDUALES		
1. Construcción y suministro de TAPAS METALICAS en lamina alfajor para cajas de inspección de 1,00x1,00, con marcos en ángulo metálico de 3/4", incluye marco metálico de base, materiales, transporte, adecuación de superficie, retiro del existente, reparación de base de apoyo en concreto y todo lo	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas establecidas la actividad relacionada con la construcción y suministro de tapas metálicas en lámina alfajor para cajas de inspección de 1,00 x 1,00 metro, con marcos fabricados en ángulo metálico de 3/4". El proceso	Registro Fotográfico

necesario para su correcta instalación funcionamiento.	incluyó la fabricación del marco metálico de base y el suministro de todos los materiales requeridos para su correcta instalación. Durante la actividad se realizó el retiro de las tapas existentes, la adecuación de la superficie y la reparación de la base de apoyo en concreto, garantizando que las condiciones estructurales fueran adecuadas para recibir los nuevos elementos. Adicionalmente, se constató que el transporte, manejo y montaje de las tapas metálicas se efectuaron siguiendo los procedimientos técnicos definidos, asegurando su correcta alineación, nivelación y funcionamiento. La revisión final permitió confirmar que las tapas quedaron instaladas de manera segura, estable y operativa, cumpliendo con los estándares de calidad, resistencia y funcionalidad requeridos para este tipo de estructuras. En consecuencia, se certifica que la actividad fue realizada a cabalidad y en estricto cumplimiento del alcance contractual.	
2. Suministro y aplicación de impermeabilizante ´para muros en concreto tipo impermeabilizante flexible para estructuras enterradas mapei mapelastic foundation, incluye materiales, herramientas y mano de Obra.	Se verificó que el contratista ejecutó de manera correcta y conforme a las especificaciones técnicas establecidas la actividad correspondiente al suministro y aplicación de impermeabilizante para muros en concreto tipo IMPERMEABILIZANTE FLEXIBLE PARA ESTRUCTURAS	Registro Fotográfico

	ENTERRADAS – MAPEI MAPELASTIC FOUNDATION. La intervención incluyó el suministro de todos los materiales, herramientas y la mano de obra necesaria para garantizar una aplicación adecuada y uniforme. Durante la supervisión se constató que la preparación de los muros se realizó de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, asegurando superficies limpias, firmes y libres de materiales sueltos antes de la aplicación del producto. La impermeabilización fue aplicada en capas homogéneas, respetando los tiempos de secado y los procedimientos técnicos requeridos para lograr una protección efectiva contra la humedad. La revisión final evidenció que la aplicación del impermeabilizante cumplió con los estándares de calidad, logrando una superficie continua, sin fisuras visibles y con la adherencia adecuada. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, conforme al alcance contractual y a los lineamientos establecidos por la interventoría.	
3. Limpieza de cajas de registro para aguas negra de	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y	Registro Fotográfico

1,00x1,00x0,70, incluye remoción de solidos asentados, disposición de los residuos y todo lo necesario para su correcta limpieza, NO INCLUYE DESTAQUIADO.	conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente a la limpieza de cajas de registro para aguas negras de dimensiones 1,00 x 1,00 x 0,70 metros. La labor incluyó la remoción manual y mecánica de sólidos asentados, la recolección y disposición de los residuos generados y todas las acciones necesarias para garantizar una limpieza completa y segura de las estructuras intervenidas. Durante la supervisión se constató que el contratista realizó la actividad cumpliendo con las condiciones técnicas exigidas, utilizando herramientas apropiadas y asegurando el manejo adecuado de los residuos, los cuales fueron dispuestos de acuerdo con las normas ambientales vigentes. Así mismo, se verificó que la intervención se limitó estrictamente al alcance definido, sin incluir actividades de desatasco o destapiado, tal como lo establece el contrato. Una vez realizadas las inspecciones correspondientes, se confirma que la limpieza de las cajas de registro fue ejecutada a cabalidad, logrando su adecuado funcionamiento y dejando las estructuras en condiciones óptimas para la	

	continuidad del sistema de aguas negras.	
4. Aplicación de pintura tipo esmalte para elementos metálicos, incluye preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcta aplicación.	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas la actividad correspondiente a la aplicación de pintura tipo esmalte en elementos metálicos. La intervención incluyó la preparación completa de las superficies, realizada mediante limpieza, eliminación de residuos, desbaste y el alistamiento necesario para garantizar una correcta adherencia del producto. Durante la supervisión se constató que el proceso de aplicación del esmalte se efectuó de manera uniforme, continua y con los espesores requeridos para asegurar la protección y durabilidad de los elementos metálicos. Así mismo, se confirmó el uso de materiales de calidad y la aplicación de técnicas apropiadas para lograr un acabado óptimo y resistente. Revisados los frentes de trabajo y los elementos intervenidos, se certifica que la actividad fue desarrollada a cabalidad, cumpliendo plenamente con los estándares de calidad establecidos y sin presentar novedades que afectaran la correcta ejecución del objeto contractual.	Registro Fotográfico

3. CANTIDADES Y REPUESTO PARA MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO EN SENA CENTRO TEXTIL		
1.Suministro e instalación de cable blanco o verde, por cable de color amarillo, azul o rojo, para fase, para cumplir código de colores.	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de cable de color amarillo, azul o rojo, con el fin de reemplazar el cableado existente en colores blanco o verde, garantizando así el cumplimiento del código de colores eléctrico establecido en la normativa vigente. Durante la supervisión se constató que el retiro del cableado anterior se realizó de forma segura, siguiendo los procedimientos técnicos adecuados y asegurando la integridad de las canalizaciones, ductos y equipos asociados. De igual forma, se verificó que la instalación del nuevo cableado de fase se ejecutó con materiales certificados, conexiones firmes y una correcta organización del tendido. La actividad fue desarrollada aplicando buenas prácticas de alistamiento, tendido, fijación y verificación final, asegurando una instalación ordenada, segura y acorde con los estándares eléctricos aplicables. Tras la revisión de los circuitos intervenidos y la validación de continuidad y funcionamiento,	Registro Fotográfico

	se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo plenamente con los requisitos técnicos del contrato y garantizando la correcta identificación cromática de las fases para su operación y mantenimiento	
2. Suministro e instalación de cable verde, por cable de color blanco para neutro, para cumplir Código de colores	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de cable de color verde para el conductor neutro, en reemplazo del cableado existente en color blanco, con el fin de garantizar el cumplimiento del código de colores para instalaciones eléctricas exigido por la normativa vigente. Durante la supervisión se constató que el retiro del conductor anterior se efectuó siguiendo los protocolos de seguridad establecidos, cuidando la integridad de las canalizaciones y evitando afectaciones a los demás componentes del sistema eléctrico. Así mismo, se verificó que la instalación del nuevo conductor neutro se realizó utilizando materiales certificados, asegurando conexiones firmes, adecuadas y correctamente identificadas. Se observó que el tendido, fijación y organización del	Registro Fotográfico

	cableado fue ejecutado aplicando buenas prácticas técnicas, permitiendo una instalación ordenada, segura y conforme a los estándares de operación y mantenimiento aplicables a la red eléctrica intervenida. Una vez revisados los circuitos y validado su correcto funcionamiento, se certifica que la actividad fue desarrollada a cabalidad, cumpliendo plenamente con los requerimientos del contrato y contribuyendo a la adecuada identificación cromática del sistema eléctrico.	
3. Suministro e instalación de alargue de colas en cable 12awg para cajas para tomacorrientes de 15 cm mínimo, uso de conectores, verificación de asilamiento en circuitos y cambio de cableado que no cumplan Código de colores	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de alargues de colas en cable calibre 12 AWG para cajas de tomacorrientes, garantizando una longitud mínima de 15 cm, tal como lo establecen las normas técnicas para instalaciones eléctricas. La intervención incluyó el uso de conectores apropiados, asegurando uniones firmes y seguras que garantizan la continuidad eléctrica y reducen riesgos de fallas. Durante la supervisión se constató que se realizó la verificación del aislamiento en	Registro Fotográfico

	los circuitos intervenidos, comprobando su integridad, continuidad y correcta operación. Adicionalmente, se verificó el cambio del cableado que no cumplía con el código de colores, garantizando su reemplazo por conductores debidamente identificados según función (fase, neutro y puesta a tierra), en cumplimiento de los estándares de seguridad eléctrica. La ejecución de la actividad se llevó a cabo aplicando buenas prácticas de instalación, tendido y fijación, asegurando conexiones firmes y la adecuada organización de los circuitos dentro de las cajas y ductos. Con base en la inspección final y las pruebas realizadas, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los requerimientos técnicos del contrato, la normativa vigente y las indicaciones de la interventoría.	
4. Mantenimiento, limpieza, aprete de tornillería, lijado de barra oxidados, taponamiento de huevos en gabinete principal del laboratorio	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al mantenimiento del gabinete principal del laboratorio, la cual incluyó la limpieza general de los componentes, el apriete de tornillería, el lijado de barras	Registro Fotográfico

	metálicas con presencia de óxido y el taponamiento de orificios o huecos existentes en la estructura del gabinete. Durante la supervisión se constató que las labores de mantenimiento fueron realizadas aplicando las prácticas técnicas correspondientes, disminuyendo los niveles de corrosión, asegurando la firmeza estructural del gabinete y mejorando las condiciones de seguridad del sistema eléctrico al eliminar puntos de ingreso de humedad, polvo o agentes externos que pudieran comprometer su funcionamiento. Así mismo, se comprobó que las intervenciones se efectuaron con herramientas y materiales adecuados, garantizando un acabado uniforme, superficies limpias y elementos correctamente ajustados. Finalizados los procedimientos y verificados los componentes intervenidos, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos en el contrato.	
5. Cambio de toma switch sencillo por toma switch gfci, incluye suministro e instalación	Se verificó que el contratista ejecutó de manera correcta y conforme a las especificaciones técnicas la actividad	Registro Fotográfico

en baño del laboratorio, reorganización de caja	correspondiente al cambio de toma switch sencillo por un toma switch tipo GFCI, incluyendo su suministro e instalación en el baño del laboratorio. Esta intervención se realizó con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica aplicables a zonas húmedas, disminuyendo riesgos de choque eléctrico y optimizando la protección de los usuarios. Durante la supervisión se constató que el contratista efectuó la reorganización de la caja eléctrica, asegurando el correcto acomodo de los conductores, la fijación adecuada del nuevo dispositivo y el cumplimiento del código de colores para la identificación de los circuitos. Así mismo, se verificó que las conexiones fueron realizadas de forma segura, utilizando materiales certificados y siguiendo los procedimientos técnicos establecidos para este tipo de instalaciones. Una vez concluida la intervención y realizadas las pruebas de funcionamiento, se confirma que el dispositivo GFCI quedó instalado correctamente, operativo y con las protecciones propias de este tipo de equipo. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a	

	cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad exigidos y con lo previsto en el alcance contractual.	
6. Cambio de toma doble 120v, por toma patatrabada 220v en zona húmeda, incluye cambio de cable blanco por cable de fase	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al cambio de un toma doble de 120V por un tomacorriente tipo pata trabada de 220V, instalado en zona húmeda, cumpliendo con los requisitos de seguridad eléctrica establecidos para este tipo de áreas. La intervención incluyó además el cambio del conductor blanco existente por un cable de fase, garantizando el cumplimiento del código de colores y la correcta identificación de los conductores dentro del sistema eléctrico. Durante la supervisión se constató que el desmontaje del tomacorriente anterior y la instalación del nuevo dispositivo se realizaron siguiendo las prácticas técnicas establecidas, asegurando conexiones firmes, adecuadas y utilizando materiales certificados para ambientes con mayor exposición a humedad. De igual forma, se verificó la correcta reorganización y fijación del cableado dentro de la caja, así como la adecuada conexión del nuevo conductor de fase.	Registro Fotográfico

	Las pruebas de funcionamiento confirmaron que el tomacorriente de 220V quedó instalado de manera segura, operativa y cumpliendo con los niveles de protección requeridos para áreas húmedas. En consecuencia, se certifica que la actividad fue desarrollada a cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y funcionamiento establecidos en el contrato.	
7. Cambio de toma doble trifilar, por toma industrial de giro 4 polos 50 a	Se verificó que el contratista ejecutó de manera correcta y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al cambio de un tomacorriente doble trifilar por un tomacorriente industrial de giro, de 4 polos y capacidad de 50 A, garantizando el cumplimiento de los requerimientos eléctricos y de seguridad asociados a cargas de mayor capacidad. Durante la supervisión se constató que el desmontaje del tomacorriente trifilar existente y la instalación del nuevo dispositivo industrial se realizaron siguiendo los procedimientos técnicos adecuados, empleando materiales certificados y asegurando conexiones firmes, estables y correctamente identificadas. Así mismo, se verificó que el cableado, las	Registro Fotográfico

	protecciones y los elementos asociados al punto eléctrico fueron ajustados para garantizar la compatibilidad con el nuevo nivel de corriente. El contratista efectuó las labores de instalación respetando los estándares de ordenamiento del cableado, fijación de elementos y verificación de continuidad, asegurando el correcto funcionamiento del tomacorriente industrial y su estabilidad mecánica y eléctrica. Finalizadas las pruebas de operatividad, se confirma que el punto quedó en condiciones seguras, funcionales y conforme a las exigencias técnicas del contrato. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad requeridos.	
8. Cambio de toma doble 120 v, por toma gfci en zona húmeda	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al cambio de un tomacorriente doble de 120V por un tomacorriente tipo GFCI, instalado en una zona húmeda. Esta intervención se llevó a cabo con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad eléctrica aplicables a ambientes con presencia de humedad, minimizando riesgos	Registro Fotográfico

	de choque eléctrico y aumentando la protección para los usuarios. Durante la supervisión se constató que el desmontaje del tomacorriente anterior y la instalación del dispositivo GFCI se realizaron siguiendo las prácticas técnicas apropiadas, utilizando materiales certificados y asegurando conexiones firmes, adecuadas y correctamente identificadas conforme al código de colores y a los estándares eléctricos aplicables. Así mismo, se verificó que el contratista efectuó la reorganización del cableado dentro de la caja, asegurando su correcto acomodo y funcionamiento. Una vez realizadas las pruebas de operación, se confirmó que el dispositivo GFCI quedó instalado correctamente, ofreciendo la protección diferencial requerida en zonas húmedas y funcionando de manera segura y estable. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, los estándares de seguridad y lo previsto en el alcance contractual.	
9. Cambio de caja plástica de toma por caja metálica 12x12cm, marcación naranja de 10 cm en tubería	ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al cambio de una caja plástica de toma por	Registro Fotográfico

	una caja metálica de 12 x 12 cm, garantizando mayor resistencia, durabilidad y cumplimiento de los estándares exigidos para instalaciones eléctricas en ambientes de uso institucional. La intervención incluyó el desmontaje seguro de la caja plástica existente, la adecuación del punto eléctrico y la instalación firme y nivelada de la nueva caja metálica. Durante la supervisión se constató que el contratista realizó la marcación en color naranja de 10 cm en la tubería asociada, cumpliendo con los lineamientos establecidos para la identificación visual de conducciones eléctricas. Esta marcación se aplicó de manera uniforme, visible y conforme a las indicaciones de la interventoría, permitiendo una adecuada identificación del sistema para futuras labores de mantenimiento. se verificó que todas las conexiones, ajustes y adecuaciones de los conductores dentro de la nueva caja metálica se realizaron siguiendo las prácticas técnicas apropiadas, asegurando un montaje ordenado, seguro y funcional. Revisada la instalación final, se confirma que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo plenamente con los estándares de calidad, seguridad	

	y funcionamiento establecidos en el contrato y en la normativa técnica aplicable.	
10. Mantenimiento, limpieza, aprete de tornillería, reorganización de cableado en tableros de laboratorio	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al mantenimiento de los tableros eléctricos del laboratorio, la cual comprendió labores de limpieza general, apriete de tornillería, revisión de conexiones y la reorganización del cableado interno con el fin de mejorar su orden, operatividad y seguridad. Durante la supervisión se constató que la limpieza se realizó retirando polvo, residuos y material particulado, asegurando que los componentes internos quedaran en condiciones óptimas para su funcionamiento. Así mismo, se verificó el apriete y ajuste de la tornillería de barras, breakers y terminales, garantizando la firmeza de las conexiones y reduciendo riesgos por falsos contactos o sobrecalentamientos. En cuanto a la reorganización del cableado, se observó que el contratista aplicó buenas prácticas de ordenamiento, separando conductores según su función, corrigiendo cruces innecesarios y asegurando su fijación en el tablero mediante elementos adecuados. Estas acciones permitieron optimizar	Registro Fotográfico

	la distribución interna del sistema y mejorar las condiciones de seguridad eléctrica en los tableros intervenidos. Finalizada la revisión, se confirma que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares técnicos, las disposiciones de seguridad eléctrica y los requerimientos establecidos en el contrato.	
11. Retiro del tablero de 6 circuito que está actualmente instalado en zona química, suministro e instalación de tablero de 6 circuitos, cumpliendo código de colores tuberías, ya que el de 6 que está actualmente está oxidado y no abre, incluye 3 breakers de 20a tipo sw	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al retiro del tablero eléctrico de 6 circuitos ubicado en la zona química, el cual presentaba un avanzado estado de oxidación y no permitía su apertura segura, situación que comprometía la operación y el mantenimiento del sistema eléctrico en dicho sector. Durante la supervisión se constató que el desmontaje del tablero existente se realizó siguiendo los protocolos de seguridad eléctrica, garantizando el aislamiento temporal de los circuitos y evitando afectaciones a la infraestructura circundante. Una vez retirado el equipo deteriorado, el contratista procedió con el suministro e	Registro Fotográfico

	instalación de un nuevo tablero de 6 circuitos, cumpliendo con las normas técnicas, el código de colores para tuberías y la distribución adecuada de los componentes. La instalación del tablero incluyó el suministro y montaje de tres (3) breakers de 20 amperios tipo SW, con conexiones firmes, correctamente identificadas y alineadas con las exigencias de seguridad para este tipo de instalaciones. Asimismo, se verificó la adecuada fijación del tablero, la correcta organización del cableado interno y la identificación cromática de los conductores según lo establecido por la normativa vigente. Una vez concluidos los trabajos, y realizadas las pruebas de energización, continuidad y funcionamiento, se confirma que el nuevo tablero quedó operativo, seguro y plenamente compatible con los requerimientos de la zona química. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y funcionamiento establecidos en el contrato.	
12. Retiro del tablero de 6 circuito que esta actual como regulado, y suministro e	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones	Registro Fotográfico

instalación de tablero de 12 circuitos, cumpliendo código de colores tuberías, ya que el de 6 que está actualmente instalado tiene varias falencias	técnicas la actividad correspondiente al retiro del tablero eléctrico de 6 circuitos que actualmente funciona como tablero regulado, el cual presentaba diversas falencias operativas y estructurales que comprometían su funcionamiento y seguridad, incluyendo deterioro en sus componentes, insuficiencia para la distribución requerida y dificultades en su operación general. Durante la supervisión se constató que el desmontaje se realizó siguiendo los protocolos de seguridad establecidos, garantizando el correcto aislamiento de los circuitos y evitando riesgos durante la intervención; posteriormente, el contratista procedió con el suministro e instalación de un nuevo tablero de 12 circuitos, ampliando la capacidad del sistema y permitiendo una distribución más adecuada, organizada y segura de las cargas eléctricas. Asimismo, se verificó que la instalación del nuevo tablero se efectuó cumpliendo con el código de colores para tuberías y conductores, asegurando la identificación clara de los circuitos y la correcta organización del cableado interno, incluyendo la fijación idónea del equipo, la instalación de los elementos de protección, el tendido adecuado de los	

	conductores y la verificación de continuidad y funcionamiento de cada circuito. Finalizadas las pruebas de operación, se confirmó que el nuevo tablero quedó instalado en condiciones óptimas, cumpliendo con los estándares técnicos y de seguridad exigidos; en consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, conforme al alcance contractual y a las directrices de supervisión establecidas.	
13. Suministro e instalación de breaker mono polar enchufable de 30a, por uno de 20a, debido a la capacidad del cable.	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de un breaker monopolar enchufable de 30 amperios por uno de 20 amperios, ajuste realizado para adecuar la protección del circuito a la capacidad real del cableado existente y garantizar el cumplimiento de los parámetros de seguridad eléctrica establecidos. Durante la supervisión se constató que el retiro del breaker de 30A se efectuó siguiendo los protocolos de des energización y seguridad, preservando la integridad del tablero y de los elementos asociados, y posteriormente se verificó que la instalación del nuevo breaker de 20A se realizó con materiales certificados, conexiones firmes y una correcta fijación, asegurando una	Registro Fotográfico

	protección eficiente contra sobre corrientes. Tras las pruebas de continuidad y funcionamiento del circuito, se confirmó que el cambio realizado cumple con los estándares técnicos exigidos y mejora las condiciones de seguridad eléctrica; en consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, conforme al alcance contractual y a las directrices de supervisión establecidas.	
14. Suministro e instalación de luminaria de emergencia en tablero eléctrico	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de una luminaria de emergencia en el tablero eléctrico, con el propósito de garantizar la iluminación mínima necesaria ante fallas del suministro de energía y mejorar las condiciones de seguridad durante la operación y el mantenimiento del sistema. Durante la supervisión se constató que la luminaria fue instalada siguiendo los protocolos técnicos establecidos, asegurando su correcta fijación, conexión al circuito correspondiente y verificación del sistema de respaldo, comprobándose su encendido automático ante la simulación de pérdida de energía. Así mismo, se confirmó que los materiales utilizados	Registro Fotográfico

	cumplen con las normas de calidad exigidas y que la instalación cumple con las recomendaciones del fabricante y los lineamientos de seguridad eléctrica. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo plenamente con los estándares técnicos y operativos establecidos en el contrato.	
GIMNASIO		
15. Cambio de dos breakers sencillos por uno doble enchufable, para aire acondicionado de 20a, 10 ka.	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al cambio de dos breakers sencillos por un breaker doble enchufable, destinado a la protección del circuito del aire acondicionado con capacidad de 20 amperios y 10 kA, garantizando así una protección más adecuada, segura y conforme a los requerimientos del equipo. Durante la supervisión se constató que el retiro de los breakers existentes se realizó siguiendo los protocolos de desenergización y seguridad eléctrica, preservando la integridad del tablero y evitando riesgos durante la intervención; posteriormente, se verificó que la instalación del nuevo breaker doble se llevó a cabo utilizando materiales certificados, conexiones firmes y una correcta fijación dentro del tablero. Así mismo, se confirmó la adecuada	Registro Fotográfico

	organización del cableado asociado al circuito del aire acondicionado, realizando pruebas de continuidad, operación y protección, mediante las cuales se validó el correcto funcionamiento del dispositivo. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las normas de seguridad eléctrica y el alcance contractual establecido	
16. Suministro e instalación de cable amarillo, por cable de color blanco para neutro, para cumplir Código de colores, en circuito de tablero	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de cable de color amarillo en reemplazo del cable blanco utilizado como neutro, con el fin de garantizar el cumplimiento del código de colores establecido para instalaciones eléctricas dentro del circuito del tablero. Durante la supervisión se constató que el retiro del conductor anterior se realizó siguiendo los protocolos de desenergización y seguridad, manteniendo la integridad de las canalizaciones y evitando riesgos durante la intervención. Así mismo, se verificó que la instalación del nuevo conductor se efectuó utilizando materiales certificados, asegurando la correcta identificación cromática, conexiones firmes y	Registro Fotográfico

	la adecuada organización del cableado dentro del tablero. Tras las pruebas de continuidad y funcionamiento se confirmó que el circuito opera adecuadamente y que la intervención mejora las condiciones de seguridad y mantenimiento del sistema. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, en cumplimiento de las normas técnicas, los estándares de seguridad y el alcance contractual establecido.	
17. Mantenimiento, limpieza, aprete de tornillería, reorganización de cableado en tablero de gimnasio	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al mantenimiento del tablero eléctrico del gimnasio, la cual incluyó la limpieza general de los componentes, el apriete de tornillería, la revisión de conexiones y la reorganización del cableado interno para optimizar su orden, operatividad y seguridad. Durante la supervisión se constató que las labores de limpieza eliminaron residuos, polvo y material particulado, permitiendo condiciones óptimas para el funcionamiento del tablero; igualmente, se verificó que el apriete de tornillería y la reorganización del cableado se realizaron siguiendo prácticas técnicas correctas, separando conductores según su función,	Registro Fotográfico

	corrigiendo cruces innecesarios y asegurando su fijación dentro del tablero. Finalizada la intervención, se comprobó que todos los componentes quedaron firmes, limpios y bien organizados, por lo que se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares técnicos y de seguridad establecidos en el contrato	
18. Marcación de tuberías y ductos eléctricos con franja naranja de 10cm y marcación de tablero con logo de riesgo eléctrico	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente a la marcación de tuberías y ductos eléctricos con una franja en color naranja de 10 cm, así como la marcación del tablero eléctrico con el logo de riesgo eléctrico, cumpliendo con los lineamientos establecidos para la correcta identificación de las instalaciones. Durante la supervisión se constató que la franja fue aplicada de forma uniforme, visible y continua sobre las tuberías y ductos intervenidos, permitiendo su fácil identificación para labores de mantenimiento y seguridad; igualmente, se verificó que el tablero fue señalizado con el símbolo reglamentario de riesgo eléctrico en un lugar visible y de acuerdo con las normas de seguridad industrial. Finalizada la revisión, se confirmó que la señalización cumple con los	Registro Fotográfico

	parámetros técnicos exigidos y que las superficies quedaron correctamente identificadas; en consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, en conformidad con el alcance contractual y las directrices de supervisión.	
19. Identificación de circuitos del tablero, marcación con rotulo en papel tipo sticker para que no se deteriore fácilmente	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada la actividad correspondiente a la identificación de los circuitos del tablero eléctrico del gimnasio, mediante la instalación de rótulos en papel tipo sticker, seleccionados por su resistencia y durabilidad para evitar el deterioro prematuro de la marcación. Durante la supervisión se constató que cada circuito fue claramente rotulado con su respectiva denominación, ubicando las etiquetas de forma visible y ordenada, facilitando la lectura y permitiendo una adecuada identificación para fines de operación y mantenimiento del sistema. Las etiquetas fueron adheridas correctamente, utilizando materiales apropiados y cumpliendo los estándares de orden, precisión y claridad. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, conforme a los requerimientos técnicos del contrato.	Registro Fotográfico
20. Cambio de canaletas plásticas por tuberías metálicas	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones	Registro Fotográfico

emt de1/2o3/4 y adecuación de cableados expuestos	técnicas la actividad correspondiente al cambio de canaletas plásticas por tuberías metálicas EMT de 1/2" o 3/4", según la necesidad del trazado, así como la adecuación del cableado expuesto presente en las áreas intervenidas. Durante la supervisión se constató que la remoción de las canaletas existentes se realizó siguiendo las medidas de seguridad, garantizando la integridad de los conductores y evitando afectaciones a la infraestructura. Posteriormente, se verificó que la instalación de las tuberías EMT se efectuó empleando materiales certificados, accesorios adecuados y fijaciones firmes, asegurando una conducción eléctrica más segura, resistente y acorde con las normas técnicas vigentes. Así mismo, se comprobó que el cableado expuesto fue reorganizado, protegido y acomodado dentro de la nueva tubería, corrigiendo puntos de riesgo y garantizando la continuidad, correcto aislamiento y adecuada identificación de los conductores. Finalizadas las pruebas de funcionamiento y revisión visual, se confirmó que la intervención mejora significativamente las condiciones de protección mecánica y seguridad eléctrica del sistema. En consecuencia, se	

	certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las normas de seguridad y el alcance contractual establecido.	
21. Cambio de luminaria en baño de ducha se debe sacar a la parte de afuera para cumplir norma, instalar cable de tierra	Se verificó la correcta ejecución de la actividad correspondiente al cambio de la luminaria ubicada en el baño de ducha, la cual fue reubicada hacia la parte exterior con el fin de dar cumplimiento a la normativa eléctrica aplicable a zonas húmedas y reducir riesgos de choque eléctrico para los usuarios. Así mismo, se constató la instalación del conductor de puesta a tierra, asegurando la protección adecuada del circuito y el cumplimiento de los estándares de seguridad. La intervención se realizó con materiales certificados, conexiones firmes y siguiendo los procedimientos técnicos establecidos, por lo cual se certifica que la actividad fue ejecutada de manera adecuada y conforme a las especificaciones requeridas.	Registro Fotográfico
22. Suministro e instalación de salida toma doble polo a tierra en canaleta para cambio de las 3 tomas que están en piso tipo extensión	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de una salida de tomacorriente doble polo a tierra instalada en canaleta, realizada con el fin de reemplazar las tres tomas que se	Registro Fotográfico

	encontraban en el piso tipo extensión, las cuales representaban un riesgo para los usuarios y no cumplían con las condiciones de seguridad exigidas. Durante la supervisión se constató que el desmontaje de las tomas provisionales se efectuó siguiendo los protocolos de seguridad eléctrica, y que la nueva salida fue instalada con materiales certificados, conexiones firmes y una correcta organización del cableado dentro de la canaleta. Asimismo, se verificó que el tomacorriente quedó debidamente fijado, protegido y en condiciones óptimas para su uso. En consecuencia, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las normas de seguridad y el alcance contractual establecido.	
AREA ADMINISTRATIVA		
23. Cambio de canaletas metálicas cafés por canaleta metálica blanca de 12cm reorganización de cableado y tomas	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad consistente en el cambio de las canaletas metálicas color café por canaletas metálicas blancas de 12 cm, con el fin de mejorar la organización, protección y estética del sistema eléctrico del área intervenida. Durante la supervisión se constató que la retirada de las canaletas existentes se realizó siguiendo los protocolos de seguridad	Registro Fotográfico

	establecidos, evitando daños en el cableado y en los elementos adyacentes. Así mismo, se verificó que la instalación de las nuevas canaletas blancas se efectuó con materiales certificados, fijaciones firmes y un adecuado alineamiento, garantizando su correcta sujeción y funcionalidad. Igualmente, se confirmó que se llevó a cabo la reorganización del cableado interno y la reubicación de las tomas, ordenando los conductores, corrigiendo cruces innecesarios y adecuando las conexiones para asegurar una distribución segura, accesible y conforme al código de colores eléctrico. Una vez finalizadas las labores y revisado el funcionamiento de los puntos eléctricos intervenidos, se constató que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y operatividad establecidos en el contrato.	
24. Suministro e instalación de tapas troqueladas de 12 cm, blancas, para tomas	Se verificó que el contratista ejecutó adecuadamente la actividad correspondiente al cambio de canaletas metálicas color café por canaletas metálicas blancas de 12 cm, garantizando una instalación uniforme, segura y acorde con las especificaciones técnicas. Durante la supervisión se constató la correcta	Registro Fotográfico

	reorganización del cableado interno y la adecuada reubicación y fijación de las tomas eléctricas, asegurando orden, protección de los conductores y cumplimiento de los lineamientos de seguridad eléctrica. En consecuencia, se certifica que la actividad fue realizada a cabalidad y según el alcance contractual.	
25. Suministro e instalación de canaleta metálica de12cm en piso, para organizar tuberías que salen del piso, tapar tuberías en piso con espuma de poliuretano	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente al suministro e instalación de canaleta metálica de 12 cm en piso, con el propósito de organizar y encauzar las tuberías que emergen del piso, garantizando orden, protección y seguridad en la instalación. Durante la supervisión se constató que la canaleta fue instalada de manera firme, alineada y utilizando materiales certificados, asegurando su resistencia mecánica y adecuada integración con la infraestructura existente. Asimismo, se verificó el taponamiento de las tuberías expuestas en piso mediante espuma de poliuretano, técnica aplicada correctamente para sellar, estabilizar y proteger los puntos de salida, evitando filtraciones, ingreso de cuerpos extraños y riesgos asociados. Finalizadas las revisiones y	Registro Fotográfico

	pruebas, se confirmó que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares técnicos, de ordenamiento y seguridad establecidos en el contrato.	
AREA RECTILINEAS		
26. Cambio de cable de color por color blanco para neutro, para cumplir código de colores	Se verificó el reemplazo del conductor existente por cable de color blanco para la función de neutro, garantizando la correcta identificación cromática conforme al código de colores para instalaciones eléctricas.	Registro Fotográfico
27. Organización de cableado en tablero de breakers, conexión adecuada para evitar que de un breaker salgan dos cables	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada la organización del cableado en el tablero de breakers, realizando la redistribución y ordenamiento interno de los conductores, garantizando que cada breaker mantuviera una única conexión, evitando derivaciones indebidas o múltiples cables en un mismo punto de fijación. La intervención incluyó el ajuste de terminales, la correcta identificación de los conductores, el ordenamiento de las rutas internas y la verificación de continuidad y funcionamiento del sistema. Con esta actividad se mejoraron las condiciones de seguridad eléctrica, se optimizó la accesibilidad para mantenimiento y se dio cumplimiento a las prácticas técnicas establecidas para tableros de distribución. Se certifica que la labor fue	Registro Fotográfico

	ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares de seguridad y los lineamientos del contrato.	
AMBIENTE D2		
28. Suministro e instalación de salida toma doble polo a tierra, encaja12x12cm, tubería emt.	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada la actividad correspondiente al suministro e instalación de salida para toma doble polo a tierra, empleando una caja metálica de 12 x 12 cm y tubería EMT, garantizando así una instalación segura, firme y conforme a las normas técnicas vigentes. Durante la supervisión se constató que la caja fue correctamente fijada, que la tubería EMT fue instalada cumpliendo con las exigencias de protección mecánica y que el conductor de puesta a tierra, así como los conductores activos, fueron tendidos y conectados de manera ordenada, estable y cumpliendo el código de colores. Se verificó igualmente que las conexiones fueron realizadas con materiales certificados, asegurando un contacto adecuado y evitando puntos de riesgo o falsos contactos. Finalizadas las pruebas de funcionamiento, se confirmó que la salida quedó completamente operativa y segura, por lo cual se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.	Registro Fotográfico

AMBIENTE SENNOVA		
29. Suministro e instalación de salida toma doble polo a tierra, en caja12x12cm, tubería emt.	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada la actividad correspondiente al suministro e instalación de salida para toma doble polo a tierra, empleando una caja metálica de 12 x 12 cm y tubería EMT, garantizando así una instalación segura, firme y conforme a las normas técnicas vigentes. Durante la supervisión se constató que la caja fue correctamente fijada, que la tubería EMT fue instalada cumpliendo con las exigencias de protección mecánica y que el conductor de puesta a tierra, así como los conductores activos, fueron tendidos y conectados de manera ordenada, estable y cumpliendo el código de colores. Se verificó igualmente que las conexiones fueron realizadas con materiales certificados, asegurando un contacto adecuado y evitando puntos de riesgo o falsos contactos. Finalizadas las pruebas de funcionamiento, se confirmó que la salida quedó completamente operativa y segura, por lo cual se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.	Registro Fotográfico
30. Organización de cableado en tablero de breakers y mantenimiento	Se verificó que el contratista realizó la organización del cableado en el tablero de breakers y el mantenimiento	Registro Fotográfico

	general del mismo, incluyendo limpieza, ajuste de tornillería, reorganización interna y verificación de continuidad. El tablero quedó en condiciones óptimas y la actividad se ejecutó de manera correcta.	
PASILLO PRINCIPAL		
31. Marcación de tuberías y ductos eléctricos con franja naranja de 10cm y marcación de tablero con logo de riesgo eléctrico y ajuste de tuberías y cajas	Se verificó que el contratista ejecutó de manera adecuada y conforme a las especificaciones técnicas la actividad correspondiente a la marcación de tuberías y ductos eléctricos con franja naranja de 10 cm, garantizando la identificación visual requerida para elementos con conducción eléctrica, de acuerdo con los lineamientos de seguridad establecidos. Así mismo, se constató la marcación del tablero eléctrico con el respectivo logo de riesgo eléctrico, asegurando su adecuada señalización para advertir situaciones de peligro y facilitar futuras labores de operación y mantenimiento. Durante la supervisión se verificó también el ajuste de tuberías y cajas eléctricas, confirmando que se realizaron correcciones y fijaciones necesarias para mejorar la estabilidad, alineación y seguridad del sistema. Con base en las revisiones efectuadas, se certifica que la actividad fue ejecutada a cabalidad, cumpliendo con los estándares	Registro Fotográfico

	técnicos, de seguridad y con el alcance contractual previsto.	

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/11/2025	JEPF - 37	$21.105.274,27	$21.105.274,27	$0	100 %

Porcentaje de ejecución física: 100 %.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado octubre y noviembre**	**Planilla nro. 9494383815**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
NRO. DE PÓLIZA	I-100047007		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	30/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/08/2025	30/06/2026	$ 2.110.527.43

Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	12/08/205	30/12/2028	$ 1.055.263.71
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
NRO. DE PÓLIZA	I-100012041		
CERTIFICADO O DE ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	30/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	12/08/2025	30/12/2025	$ 284.700.00.00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

NOTA 1. autorizar el pago de $21.105.274,27 COP

REGISTRO FOTOGRAFICO

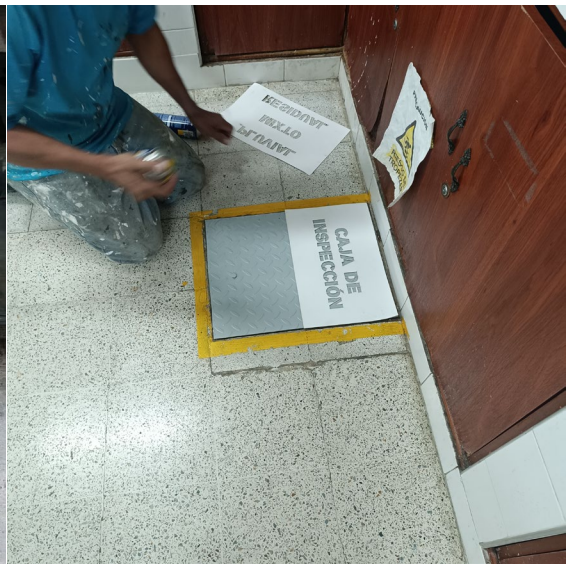










CAJA DE INSPECCIÓN
PLUVIAL
MIXTO
RESIDUAL

CAJA DE INSPECCIÓN

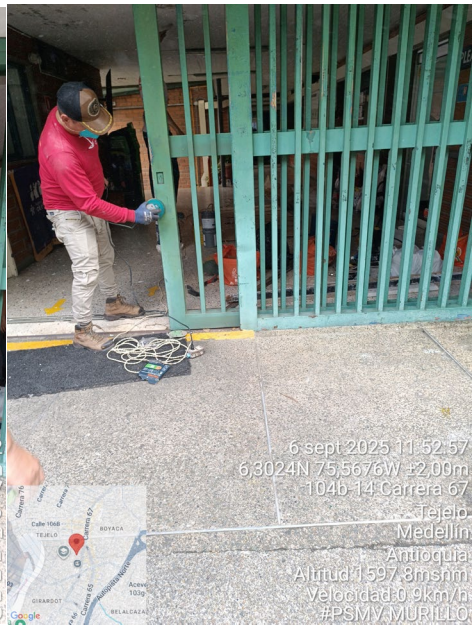

CAJA DE
INSPECCION
RESIDUAL



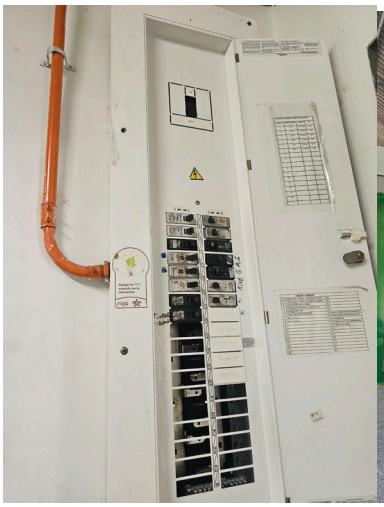
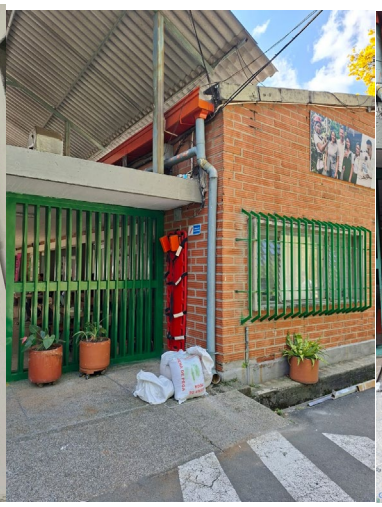
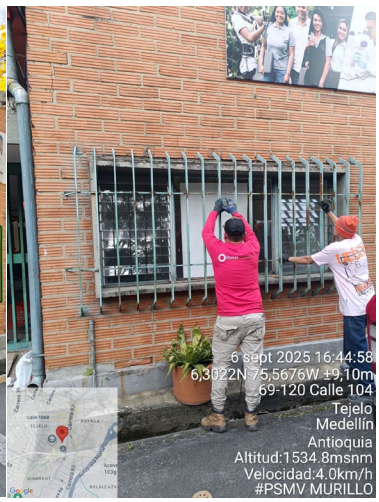

CAJA DE
INSPECCION
AGUA
RESIDUAL




6 sept 2025 11:52:52
6,3024N 75,5675W ±2,40m
104b-14 Carrera 67
Tejelo
Medellín
Antioquia
Altitud:1597.0msnm
Velocidad:1.3km/h
#PSMV MURILLO


6 sept 2025 11:52:57
6,3024N 75,5676W ±2,00m
104b-14 Carrera 67
Tejelo
Medellín
Antioquia
Altitud:1597.8msnm
Velocidad:0.9km/h
#PSMV MURILLO


6 sept 2025 17:19:07
6,3029N 75,5672W ±6,90m
104B-82 Carrera 67
Tejelo
Medellín
Antioquia
Altitud:1606.5msnm
Velocidad:0.0km/h
#PSMV MURILLO
Carrera 76
Calle 106B
TEJELO
BOYACA
Pedregal
GIRARDOT
BELALCAZAR
Google




6 sept 2025 16:44:58
6,3022N 75,5676W ↑9,10m
69-120 Calle 104
Tejelo
Medellín
Antioquia
Altitud:1534.8msnm
Velocidad:4.0km/h
#PSMV MURILLO













CTGI



7. OBSERVACIONES

- ✓ Cumplimiento del alcance contractual:
  Se verificó que el contratista ejecutó las actividades programadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, demostrando adecuada planeación, suministro oportuno de materiales y correcta ejecución de las obras.

- ✓ Calidad en los materiales suministrados:
  Los elementos instalados cumplen con las referencias, capacidades, calibres y normas técnicas exigidas. No se evidenciaron desviaciones respecto a las características aprobadas por la supervisión.

- ✓ Ejecución técnica satisfactoria:
  Las intervenciones realizadas en redes eléctricas, tableros, tomas, luminarias y canalizaciones fueron ejecutadas aplicando procedimientos seguros, garantizando conexiones firmes, organización del cableado y cumplimiento del código de colores.

- ✓ Mejoras implementadas:
  La instalación de nuevos tableros, reemplazo de breakers, adecuación de canaletas, reorganización de cableados y aplicación de marcaciones contribuyó de manera significativa a mejorar la seguridad, funcionalidad y mantenimiento futuro de los sistemas intervenidos.

- ✓ Seguridad y normas aplicadas:
  Las actividades desarrolladas cumplen con los criterios establecidos en la normativa eléctrica vigente (RETIE/RETILAP), especialmente en lo relacionado con zonas húmedas, dispositivos GFCI, protección de conductores y señalización de riesgo eléctrico.

- ✓ Atención de observaciones:
  Las recomendaciones realizadas por la supervisión durante la ejecución fueron atendidas oportunamente por el contratista, ajustando procedimientos y realizando correcciones cuando se consideró necesario.

- ✓ Control y manejo de residuos:
  Se evidenció una correcta disposición de elementos retirados, cableado obsoleto, tapas, canaletas y demás residuos generados durante las labores de mantenimiento e instalación.

- ✓ Orden y limpieza en el área de trabajo:
  Las actividades fueron desarrolladas manteniendo condiciones adecuadas de orden, limpieza, delimitación y control, evitando afectaciones a los usuarios y garantizando espacios seguros durante y después de la intervención.

- ✓ Documentación técnica:
  El contratista entregó información clara sobre los materiales utilizados, equipos instalados y ajustes realizados, lo cual facilita el seguimiento y control del sistema eléctrico posterior a la intervención.

- ✓ Recomendaciones finales:
  Se sugiere realizar un mantenimiento preventivo periódico en tableros, canalizaciones y dispositivos instalados para asegurar su óptimo funcionamiento, así como conservar las marcaciones cromáticas y señalización implementada para prevenir riesgos futuros.

  Durante la supervisión se comprobó que las actividades se ejecutaron conforme a las especificaciones técnicas y normas de seguridad, utilizando materiales certificados y aplicando prácticas adecuadas en las intervenciones eléctricas, reorganización de tableros y adecuación de canalizaciones.
  Se aclara que algunas actividades tuvieron una leve demora, debido a que era necesario esperar la finalización del contrato de cubiertas, ya que este se desarrollaba en las mismas áreas de trabajo. Solo después de su culminación fue posible continuar con la ejecución segura y completa de los ítems. Superada esta condición, el contratista avanzó con normalidad y ejecutó las actividades a cabalidad, cumpliendo con lo establecido en el contrato.

Para constancia se firma 24/11/2025.



ELDRIN WILLIAM BERRIO LEON
Supervisor del contrato

Elaboró: Maria Daniela Betancur Florez- Arquitecta MARIA DANIELA BETANCUR F

Vanessa Ramírez Naranjo – Formuladora de Proyectos